



16.12.2024
ZZ - 640

MINISTERIO DE HACIENDA

24 ENE 2025

TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

--	--	--

REF.: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO PARA EL AÑO 2025.

SANTIAGO, 23 DIC 2024

EXENTO N° 506

VISTOS: El artículo 11 de la ley N° 18.196; el artículo 3 de la ley N° 19.880; los Decretos Exentos Conjuntos de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo N°s 724, de 2001, y 811, de 2010; y la Circular del Ministerio de Hacienda N° 15, de 2024,

DECRETO:

- I. **APRUÉBESE** el Presupuesto de Caja de la Empresa Portuaria Chacabuco, para el año 2025, en los términos que a continuación se indican:

//.-



14200/2024

64-015

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO
PRESUPUESTO DE CAJA 2025

SUBT	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	Millones de \$
			<u>INGRESOS</u>	<u>4.233,8</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	3.172,8
02			RENTA DE INVERSIONES	4,1
04			VENTA DE ACTIVOS	17,1
	42		Activos Financieros	17,1
06			TRANSFERENCIAS	1.020,9
	62		Del Sector Público	1.020,9
		004	Otras	1.020,9
07			OTROS INGRESOS	8,9
11			SALDO INICIAL DE CAJA	10,0
			<u>GASTOS</u>	<u>4.233,8</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	826,5
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	1.139,7
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	5,0
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	5,0
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	5,0
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.366,6
	31		Transferencias al Sector Privado	17,5
	33		Transferencias a Entidades Públicas	696,8
		003	Otras (2)	696,8
	34		Transferencias al Fisco	652,3
		002	Impuesto a la Renta D.L. N° 2.398, de 1978	9,5
		003	Impuesto al Valor Agregado	260,8
		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. N° 1.263, de 1975	200,0
		005	Otros Impuestos	182,0
31			INVERSIÓN REAL (3)	603,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	283,0
	80		Compra de Títulos y Valores	283,0
90			SALDO FINAL DE CAJA	10,0

GLOSAS:

- (1)** Dotación máxima de personal de planta: 26.
- (2)** Dotación de 18 trabajadores que cumplen funciones en rampas entregadas en administración por la Dirección de Obras Portuarias.
- (3)** Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación expedida por decreto exento, conforme a lo establecido en el artículo 24 de la ley N° 18.482.

II. **APRÚEBESE** el siguiente Estado de Resultados para la Empresa Portuaria Chacabuco, para el año 2025:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO
ESTADO DE RESULTADOS 2025

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES \$</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	3.443,3
Otros Ingresos	7,5
Materias Primas y Consumibles Utilizados	(26,0)
Gastos por Beneficios a los Empleados	(1.197,3)
Gasto por Depreciación y Amortización	(298,8)
Otros Gastos, por Naturaleza	(1.625,9)
Ganancias sobre Instrumentos Financieros	3,6
Otras Ganancias (Pérdida)	0,5
Resultados por Unidades de Reajuste	(1,2)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	305,7
Gasto (Ingreso) por Impuestos, Operaciones Continuadas	(72,2)
Ganancia (Pérdida)	233,5

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**



**NICOLAS GRAU VELOSO
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO**



**MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO DE HACIENDA**



**DIRECTORA
MINISTERIO DE HACIENDA**



**JEFA DIVISION JURIDICA
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
CHILE**



**JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR
MINISTRO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES**

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted



HEIDI BERNER HERRERA
Subsecretaria de Hacienda